Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

LLAMADO MOPC N° 89/2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LOS TRAMOS: PARAGUARI – ALPASA, ALPASA – SAPUCAI, RUTA LA COLMENA – CHAURIA – ALPASA

ADDENDA N° 1

Asunción, 22 de setiembre de 2011

1. **En la Sección II – Datos de la Licitación.**

Donde dice:

Presentación y Apertura de Ofertas

Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Calle y N°: Oliva N° 411 esq. Alberdi
Piso/ Oficina: Mesa de Entrada Única
Ciudad: Asunción

La fecha límite para la presentación de ofertas es:

Fecha: 14 de julio de 2011
Hora: A las 9:00 hs.

La apertura de ofertas tendrá lugar en:

Calle y N°: Oliva N° 411 esq. Alberdi
Piso/ Oficina: Mesa de Entrada Única
Ciudad: Asunción

La fecha límite para la presentación de ofertas es:

Fecha: 14 de julio de 2011
Hora: A las 09:30 hs.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACION
U.O.C.

Debe decir:

Presentación y Apertura de Ofertas

Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es:

Atención: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Calle y N°: Oliva N° 411 esq. Alberdi
Piso/ Oficina: Mesa de Entrada Única
Ciudad: Asunción

La fecha límite para la presentación de ofertas es:

Fecha: 07 de octubre de 2011
Hora: A las 9:00 hs.

La apertura de ofertas tendrá lugar en:

Calle y N°: Oliva N° 411 esq. Alberdi
Piso/ Oficina: Mesa de Entrada Única
Ciudad: Asunción

La fecha límite para la presentación de ofertas es:

Fecha: 07 de octubre de 2011
Hora: A las 09:30 hs.

2. El ***Manual de Diseños Estructurales Estandarizados para Puentes de Hormigón Armado*** estará disponible para ser retirado en las Oficinas del Departamento de Planificación y Proyectos de la Dirección de Vialidad, Segundo Piso, Edificio Central, sito en Oliva esq. Alberdi, en el horario de 07:00 a 15:00 hs, de Lunes a Viernes.

La elaboración de este Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Vialidad.

PROF. DR. VICTOR A. FRETES F., Director
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.